

El Mayo sí fue secuestrado: Gertz Manero; exige cuentas a EU



El abogado de la nación Alejandro Gertz Manero sostuvo ayer que el secuestro de Ismael Zambada García (a) “El Mayo o El MZ” líder de una de las facciones que se disputan el Cártel de Sinaloa, “está probado”, al tiempo en que pidió información al gobierno de Estados Unidos de América acerca del piloto y la aeronave que lo trasladó al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, junto con Joaquín Guzmán López “El Güero”. >> 7

Es ilegal lo que están haciendo los ministros: Sheinbaum



Durante la mañana de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer su postura sobre la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el sentido de elegir a los magistrados, pero no a los jueces la cual calificó de ilegal e incorrecta. Afirma que los ministros sólo ven por sus intereses económicos. >> 3

EDITORIAL

Esténtor político

Las tómbolas de Morena

Miguel Ángel Casique Olivos

Ningún mexicano necesita una bola de cristal para estar medianamente informado sobre los hechos que ocurren diariamente en el país y darse cuenta de que el recién iniciado gobierno sexenal, en vez de enfrentar con seriedad los graves problemas que heredó, realiza lo mismo que la administración obradorista: atacarlos con "mejoralitos sociales", demoliendo las instituciones republicanas y decidiendo el destino de México con tómbolas.

La destrucción de las instituciones de un país no es buena idea, y menos cuando se proclama a los cuatro vientos que Morena está construyendo el segundo piso de la "Cuarta Transformación" (4T) sólo porque, durante las 24 horas del día, por todos los medios se emiten mensajes de alabanza al nuevo gobierno.

Para el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su sucesora, las administraciones anteriores gobernadas por el panismo y el priismo no funcionaron ni respondieron al pueblo; y fue por eso que, hoy, los mexicanos padecen muchos males. En 2018, AMLO y Morena declararon: "hay que acabar con todo lo pasado" y, en los seis años siguientes, "edificaron" todo a imagen y semejanza de lo planteado inicialmente en sus mañaneras.

Hoy, a la vista de los primeros seis años de gobierno morenista, resulta insoportable escuchar la prédica de quienes prometieron "tirar todo lo viejo" y hacer una "política nueva" sobre las ruinas

de las instituciones destruidas. Una ideología de la que, sin embargo, no hay nada claro sobre los cambios y ajustes que realizarán para beneficiar a la clase trabajadora, la creadora de la riqueza social.

Durante los seis años pasados, Morena y AMLO se dedicaron a destruir las instituciones y organismos de Estado garantes de la democracia y el desarrollo nacional; entre ellas, las instituciones que, aun como membrete, controlaban al Poder Ejecutivo. Hoy, las pocas sobrevivientes están sometidas. Por ello, ningún mexicano debe creer los cuentos morenistas de que "no somos lo mismo que los corruptos del pasado"; que "hoy, las cosas son diferentes" y que "muchas cosas han cambiado con Morena en el poder".

No debemos creerles porque los mexicanos somos testigos de que la política morenista resultó fallida y que sus resultados son peores que los de antes. En seis años, el Gobierno Federal no trajo justicia al país; al contrario, impuso políticas que debilitaron la actuación de las instituciones y, en el mejor de los casos, determinaron su extinción, como ocurrió con la mayoría de los organismos autónomos que fueron aniquilados.

Tampoco debemos otorgar ni un ápice de credibilidad al cuento de que Morena busca modernizar el sistema político. La población

debe tener claro que, desde que AMLO llegó al poder en 2018, siempre buscó centralizar en uno solo los tres poderes republicanos y que sus reformas a la Carta Magna buscaron someter a los poderes Judicial y Legislativo para establecer la dictadura de un grupo político: el de Morena, en cuyo inconsciente autoritario está fijo el propósito de replicar la "dictadura perfecta" del PRI.

A la eliminación de las instituciones que limitaban al Poder Ejecutivo se ha sumado hoy otra de las múltiples ocurrencias de AMLO: la reforma al Poder Judicial mediante un mecanismo de designación que en ningún otro país del orbe, se había utilizado: la preselección de aspirantes a jueces, ministros y magistrados con una tómbola para, finalmente, elegirlos el año próximo por voto popular.

Los mexicanos debemos organizarnos para enfrentar y responder cuando llegue el momento; votemos y elijamos a verdaderos representantes populares; evitemos que Morena avance en la consolidación de su proyecto autoritario y con ello se amplíe y agudice la situación de miseria, hambre, ignorancia y represión que el pueblo mexicano arrastra desde hace siglos. Por el momento, querido lector, es todo.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Es ilegal lo que están haciendo los ministros: Claudia Sheinbaum

Durante la mañana de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer su postura sobre la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el sentido de elegir a los magistrados, pero no a los jueces, por esto, señaló: sobre la reforma judicial “no es correcta”, además de que los partidos políticos “no tienen personalidad jurídica para presentar amparos por cambios constitucionales y la (Suprema) Corte (de Justicia de la Nación) no puede ser legisladora”, aseguró la presidenta.

Pidió esperar la votación en la Corte, sobre la propuesta de González Alcántara Carrancá. “No nos adelantemos, vamos a ver como votan, a ver si los 8 ministros que se requieren para mayoría calificada van a votar sobre algo que ellos saben que no es correcto”.

Agregó: “se presenta una propuesta donde están legislando, frente a amparos de personas morales que no tienen personalidad jurídica, los partidos políticos”, por lo cual pidió revisar el marco jurídico.

Los y las ministras “saben lo que estoy diciendo; todos los profesionales del derecho saben que no es correcta esa propuesta”.

Cuestionada sobre la renuncia de siete ministros, señaló que “ellos están planteando en sus modificaciones que se elijan los ministros y no los magistrados y jueces... Presentan su renuncia porque se van a ir con todos los haberes del retiro”, si lo hacen ahora —el plazo vence mañana, aunque

sea efectiva en agosto de 2025, conforme a la reforma.

La presidenta ofreció que este miércoles presentará un informe de cuánto dinero recibirían, “pero es un porcentaje muy importante de lo que ganan cada mes”.

La mandataria también condenó cualquier abuso contra las mujeres, al comentarle sobre denuncias de acoso en el Poder Judicial. “Siempre son condenables los abusos por razones sexuales a mujeres en el ámbito laboral”.

Señaló que están pendientes distintas leyes de protección a las mujeres. “Nuestro objetivo es protegerlas y que se erradique esta forma de abuso. Es condenable”.

Respecto al anuncio de panistas, como Roberto Gil Zuarth, de participar en la elección para ministro, la titular del Ejecutivo federal indicó: “que decida el pueblo, qué bueno que levantaron la mano”.

La mandataria resaltó que hay una campaña de que hay autoritarismo, y que estamos en un momento donde la presidenta ya no quiere la democracia, lo que es increíble. Lo que se votó y es constitucional es que se elija por voto popular a los integrantes del Poder Judicial”.

Pero “nos provocan para de-

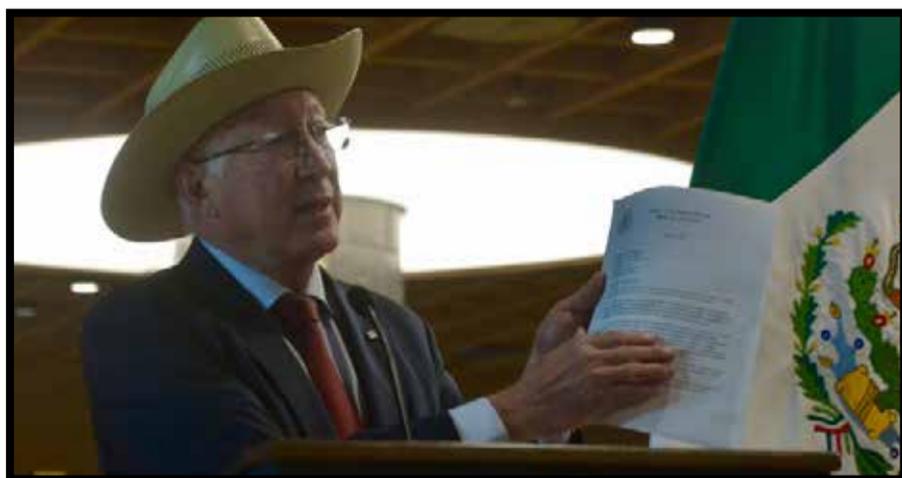


mostrar que hay autoritarismo”, ironizó. Por eso es importante, reiteró, esperar a ver cómo van a votar los ministros, “sabiendo que su voto va contra la Constitución, cuando ellos supuestamente son su resguardo. También van a pasar a la historia y el pueblo va a decir cómo se comportaron, en un momento

de transformación tan importante para el país”.

Cuestionó que uno de los argumentos del ministro González Alcántara Carrancá sea que se votará por “muchos jueces, y el pueblo se va a confundir. Es esta idea de nuevo de que el pueblo no tiene capacidad de decisión”.

Ken Salazar afirma haber dialogado con la Fiscalía



Ante el discurso de Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), sobre la detención de Ismael “El Mayo” Zambada en El Paso, Texas, Estados Unidos, que fue precedida de un secuestro y haber criticado al gobierno

de Estados Unidos sobre no haber compartido alguna información, Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que sí han tenido diálogo con dicho organismo federal de nuestro país.

Afirmó que la FGR ha recibido trato directo luego del arresto del capo sinaloense efectuado el 25 de julio en suelo estadounidense, al tiempo que rechazó que Gertz Manero sostenga que existen huecos en la investigación.

Tras ello, Salazar mostró documentos de la comunicación que ha habido, entre los cuales sobresalen apartados de Antony Blinken, secretario de Estado de EU.

“Las investigaciones tienen que seguir y van siguiendo, y ahí estamos en esta comunicación con el Gobierno de México”, agregó Salazar.

Respecto a la captura del cofundador del Cártel de Sinaloa, el embajador manifestó que este hecho debería ser considerado como una “victoria”, tanto para México como para Estados Unidos.

Fue de esta manera que aprovechó para decir que lo expuesto por el encargado de la FGR es incorrecto.

“En tiempos anteriores eso no hubiera ocurrido, pero porque nosotros respetamos y esperamos el respeto, estamos

ahí siempre, directamente hablando con el Gobierno de México”, insistió.

Con base en el funcionario, el 27 de julio mandó una carta con detalles de qué fue lo que pasó con la aprehensión de Zambada y ahondó que el 2 de agosto siguieron las comunicaciones con el Gobierno de México “a los muy altos niveles”.

Refirió que en una misiva, Merrick Garland, fiscal de EU, invitó a Gertz Manero a inspeccionar “el avión y todo lo demás que se halló ahí en El Paso cuando se entregaron”.

Según Salazar, en El Paso se observó evidencia y le contaron exactamente los hechos. Mientras que el 16 de agosto siguió la conversación entre Garland y Gertz Manero, remarcó.

Por último, Salazar dio a conocer que también se han reunido con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Salario mínimo en CDMX debería ser de 13 mil 659 pesos mensuales

El Anker Research Institute - ARI junto con Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, presentaron un Reporte sobre el Salario Mínimo Vital para trabajadores en la Ciudad de México. De acuerdo a este reporte, se necesitaría un ingreso mínimo de \$13 mil 569 pesos mensuales para que "vivan dignamente" una familia con 4 integrantes.

El costo de una canasta digna con los mínimos indispensables para una familia de cuatro personas en la Ciudad de México, es de 23,493 pesos al mes.

El salario vital (salario digno) que un trabajador de tiempo completo en la Ciudad de México debe percibir para solventar sus necesidades para vivir dignamente son 15,790 pesos mensuales incluyendo impuestos, para percibir un ingreso líquido de 13,659 pesos netos; concluye un estudio realizado por el Instituto de Investigación Anker para Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Este monto cubre apenas las necesidades esenciales para un hogar con 2 adultos y 2 niños, en la Ciudad de México; con una persona adulta que trabaja tiempo completo y otra que trabaja tiempo parcial (72% según los datos estadísticos).

El costo de la canasta digna para esta familia tipo es de \$23,493 por mes. Estas son las conclusiones del "Reporte sobre el salario vital (salario digno): Estimación Subnacional para la Ciudad de México", presentado en conferencia de prensa por el autor, Marcelo Delajara, Subdirector e investigador senior del Instituto de Investigación Anker.

Delajara explicó que el objetivo del salario vital (o digno) es garantizar que las y los trabajadores, así como todos los miembros de su hogar, alcancen un nivel de vida básico, pero decente. El costo de dicho nivel de vida varía geográficamente y en

el tiempo. En el estudio para la Ciudad de México, los indicadores corresponden al mes de junio de 2024, que se considera representativo para el año en curso. Ese monto se compone de un salario vital de bolsillo de 13,659 pesos al mes, más contribuciones a la seguridad social e Impuestos Sobre la Renta (ISR) por 2,131 pesos mensuales.

Para determinar el salario vital se utilizan datos oficiales de encuestas y censos, para calcular algunos parámetros clave, como el tamaño de la familia tipo, el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo en la familia, los patrones de gasto de los hogares y los precios de los alimentos y otros bienes y servicios.

Asimismo, con base en definiciones normativas de la dieta suficiente y nutritiva, la vivienda saludable, los costos de alimentos y de vivienda para un nivel de vida digno.

Para este estudio se obtuvieron datos de INEGI, provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda (2020), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024 (ENOE, segundo trimestre) y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC, varios periodos). También se consultó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 (ENSA-NUT), realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

De acuerdo con las estimaciones anteriores, el costo de un nivel de vida básico pero decente para la familia de referencia es de 23,493 pesos por mes. Los cuales corresponden a 8,436 pesos (36%) para los gastos de una dieta nutritiva de bajo costo; 5,924 pesos (25%) para una vivienda adecuada y saludable; 8,014 pesos, (34%) para el resto de los bienes y servicios, y 1,119 pesos (5%)



para imprevistos.

A partir de los datos de ocupación y empleo, utilizando la Metodología Anker, la probabilidad de empleo a tiempo completo del cónyuge se estimó en 81.3% para los hombres y 62.2% para las mujeres.

Con respecto a los resultados del estudio, Rogelio Gómez Hermosillo, presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, comentó que el salario digno va más allá del salario mínimo y establece un umbral más exigente, para empresas que se ostentan como socialmente responsables.

Y comentó que en México, la iniciativa por ingreso digno ha sido impulsada desde diversos organismos empresariales como México

Digno en Chihuahua, Coincydes en Jalisco, la Alianza para la Prosperidad en Guanajuato y cuenta con el respaldo de Coparmex, la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial - AliaRSE, la Unión Social de Empresarios de México - USEM, así como diversas organizaciones civiles. Para estos grupos el monto de referencia del salario digno son 12,500 pesos al mes, por lo que este estudio, junto con los realizados previamente por el Instituto de Investigación Anker para otras regiones del país, confirman que es un monto adecuado, como referencia en general, que debe especificarse según la realidad de cada lugar.

Participarán 190 mil empresas en el Buen Fin

El Buen Fin dejará una derrama económica de 165.5 mil millones de pesos: Confederación Nacional de Cámaras de Comercio

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), presidida por Octavio de la Torre, presentó la 14ª edición de El Buen Fin, el evento comercial más esperado del año, el cual se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, en todo el país.

De la Torre señaló que se espera que alrededor de 190 mil empresas se registren en la plataforma <https://elbuenfin.concanaco.com.mx/> y <https://www.elbuenfin.org/>, donde podrán exhibir sus ofertas y promociones al público en general, y brindar con ello información y una experiencia de compra segura y accesible para las y los consumidores mexicanos.

Acompañado de más de 100 Cámaras confederadas que representan a los 32 estados de la República, el presidente de la Confederación destacó el esfuerzo conjunto que este año busca fortalecer a las empresas mexicanas y apoyar la economía nacional. "El Buen Fin es una oportunidad única para que los negocios familiares en México impulsen sus ventas, fortalezcan su visibilidad y conecten con millones de consumidores en todo el país. Este evento no solo dinamiza el mercado, sino que contribuye al bienestar de las familias mexicanas", señaló De la Torre.

Para esta edición de El Buen Fin se espera la participación de 190 mil negocios familiares, además de los comercios, de los prestadores de servicios, ya que las escuelas de todos los niveles aprovechan para ofrecer descuentos o cupones en inscripciones o cursos, o los consumidores aprovechan la compra adelantada de paquetes turísticos, por ejemplo.

Asimismo, De la Torre precisó que para el presente año se espera una derrama económica de 165.5 mil millones de pesos, 10% más que en la edición de 2023.

El presidente de la Confederación anunció también que a través de la APP El Buen Fin, las y los consumidores podrán encontrar todas las promociones, ofertas y descuentos de los negocios, comercios y empresas que se registren en la plataforma de El Buen Fin, y que dicha APP será una herramienta clave para realizar compras razonadas y responsables.

Disponible ya para descarga, la APP ofrece funcionalidades que garantizan una experiencia eficiente, la cual ofrece los siguientes beneficios:

Promociones Exclusivas: Los usuarios tendrán acceso a ofertas únicas y descuentos especiales que no estarán disponibles en otros canales.

Geolocalización de ofertas: Con la ayuda de la geolocalización, los consumidores podrán encontrar promociones cercanas, optimizando su tiempo y experiencia de compra.

Experiencia personalizada: A través de recomendaciones basadas en intereses y hábitos de consumo, los usuarios pueden encontrar más fácilmente lo que necesitan.

Octavio de la Torre apuntó que El Buen Fin 2024 es un escaparate clave para productos y servicios, ofreciendo a los negocios familiares de todos los tamaños una plataforma para conectar con clientes en todo el país. Esta iniciativa apoya directamente a las economías locales, fomenta la innovación y promueve el consumo de productos mexicanos, fortaleciendo así a las micro, pequeñas y medianas empresas en todo el territorio.

Por otra parte, indicó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), desde 2013, promueve el Sorteo El Buen Fin, con el objetivo de fomentar el uso de pagos electrónicos y la formalización de la economía, para lo cual ofrece premios tanto para consumidores que realizan compras con tarjetas de crédito o débito en establecimientos participantes, así como para los negocios o comercios registrados en el fin señalado.

Urge ONG al gobierno reducir el 50% de la informalidad laboral

Organizaciones civiles hicieron un llamado al gobierno federal para generar políticas públicas que ayuden a reducir la informalidad laboral en el país, que asciende a 53% de los trabajadores y quienes se han convertido en la base de la economía nacional.

"Es necesario que las políticas públicas que se emprendan en los próximos años tengan un gran efecto sobre las condiciones laborales de las personas trabajadoras, pero también en su capacidad de integrarse al mercado laboral formal y disfrutar la protección social y legal correspondiente a su labor", dijo en un comunicado Alexandra Haas, directora ejecutiva de Oxfam México.

Haas participó en la presentación del informe 'El laberinto de la informalidad: mitos, trampas y realidades' elaborado por las organizaciones 'México ¿Cómo vamos?' y Oxfam México, el cual reveló importantes brechas que profundizan la desigualdad en el país.

Un ejemplo es la diferencia en ingresos laborales, mientras que en un empleo formal el ingreso laboral mensual promedio es de 13 mil 11.20 pesos, en uno informal se reduce casi a la mitad, 6 mil 924.5 pesos.

"El ingreso laboral promedio de una persona en la informalidad laboral solo es suficiente para adquirir 1.5 canastas básicas", precisó el documento.

La investigación también reveló que la informalidad laboral afecta en mayor medida a las mujeres, pues aunque representan el 55.6% de la fuerza laboral informal, tienen menos acceso a empleos remunerados.

Además, las mujeres predominan en el trabajo doméstico, que suele ser más precario.

"Tanto en el empleo formal como informal, las mujeres trabajan casi el doble de horas sin sueldo, y los hombres ganan 2.4 veces más en empleos formales", detalló el informe.

Uno de los objetivos del informe es derribar los mitos que rodean a la informalidad, entre ellos, como que quienes trabajan en esta modalidad se dedican a actividades ilícitas, que todas se dedican a lo mismo o que no pagan impuestos.

"El 27.8% de las personas en esa situación laboran en el sector informal, el 13.5% en empresas, gobierno e instituciones, el 9% en el ámbito agropecuario y el 3.9% en el trabajo doméstico remunerado", precisó.

Sofía Ramírez, directora general de 'México ¿Cómo vamos?', resaltó que la informalidad laboral no es una situación de privilegio o una decisión personal, sino una falla del régimen laboral y una injusticia persistente en el país.

"Si en realidad se quiere poner en primer lugar a las personas más vulnerables de nuestro país, no se puede ignorar la informalidad laboral durante más tiempo", apuntó.

El informe detalla una serie de recomendaciones de políticas públicas para reducir la informalidad laboral exhortando al estado mexicano a apostar por un pacto entre personas trabajadoras, empleadores y estado con el objetivo de fortalecer la seguridad social y mejorar las condiciones de las personas trabajadoras en el país.

Entre las propuestas, están fortalecer la inspección laboral, crear un seguro de desempleo y aumentar contribuciones a la seguridad social; y para las Pequeñas y medianas empresas (PYMES), reducir costos de contratación, simplificar trámites y facilitar acceso al crédito.

Por su parte, para las personas trabajadoras piden crear un Sistema de Cuidados, mejorar la capacitación y acceso a cuentas de ahorro para el retiro.

INTERNACIONAL

Recupera su libertad amigo de Trump, ligado al incidente en el Capitolio en 2021

El amigo de años del candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos Donald Trump, Steve Bannon salió de prisión a primera hora del martes, tras cumplir una condena de cuatro meses por desobedecer una citación del Congreso acerca del asalto al Capitolio estadounidense el 6 de enero de 2021.

Bannon dejó las instalaciones del Institución Correccional Federal de Danbury, Connecticut, confirmó Kristie Breshears vocera de la Oficina Federal de Prisiones.

La vieja amistad del exmandatario tenía prevista una conferencia de prensa en Manhattan según sus representantes. También se espera que reanude su podcast el martes. Steve Bannon de 70 años, se presentó en el penal el 1 de julio luego de que la Corte Suprema rechazó su intento de retrasar la sentencia mientras apela la condena.

Hace dos años un jurado lo encontró culpable de dos cargos de desacato al Congreso: uno por negarse a declarar ante el Comité de la Cámara de Representantes del 6 de enero, y el otro por negarse a proporcionar documentos relacionados con su implicación en los esfuerzos de Donald Trump por anular su derrota frente a Joe Biden en las presidenciales de 2020.

Antes de ser internado en el centro penitenciario Bannon manifestó "estoy orgulloso de ir a la cárcel", y que estaba plantando cara al secretario de Justicia Merrick Garland, y a un Departamento de Justicia "corrupto".

Una Corte federal de apelaciones ratificó las condenas de Bannon en mayo. Ahora, solicitó a la Corte de apelaciones en pleno estudie su caso. Sus abogados habían alegado que la cita-



ción del Congreso no era válida porque Donald Trump había hecho valer su privilegio ejecutivo.

La Fiscalía aseguró que Steve Bannon había abandonado la Casa Blanca años antes, y que el expresidente nunca invocó sus privilegios ejecutivos delante del comité, enfrenta también cargos penales en una Corte estatal de Nueva York por el supuesto engaño a los donantes que dieron dinero para construir un muro en la frontera con México.

Bannon se declaró inocente de "lavado de dinero", conspiración y fraude, entre otros cargos. Está previsto que el juicio de ese caso comience en diciembre.

Mientras tanto su amigo y candidato republicano volvió a meterse en problemas con sus comentarios y discursos racistas contra los latinos, está vez en un mitin realizado en Nueva York,

donde algunos de sus simpatizantes se burlaron de los latinos y que Puerto Rico se trató de un "festival del amor".

Trump en su participación en el evento desde su mansión de Florida este martes 29 de octubre, manifestó "los políticos que llevan haciendo esto mucho tiempo dijeron que nunca había habido un acto tan bonito. Fue como un festival del amor, un absoluto festival del amor, y un honor para mí participar".

El domingo pasado en un evento en el Madison Square Garden de Manhattan, el comediante Tony Hinchcliffe, realizó comentarios despectivos contra Puerto Rico, "hay literalmente una isla flotante de basura en medio del océano ahora mismo. Creo que se llama Puerto Rico".

Naim Qassem de 71 años de edad, será quien encabezará al Hezbolá

El grupo extremista Hezbolá eligió este martes 29 de octubre a su nuevo líder, designando a quien fuera secretario general adjunto del grupo armado libanés el jeque de 71 años Naim Qassem, una figura de alto rango en el movimiento respaldado por Irán durante más de 30 años.

La agencia AFP informó que la trayectoria de Naim Qassem está estrechamente ligada a la de Hasán Nasralá asesinado el 27 de septiembre de 2024, en un ataque israelí en los suburbios del sur de Beirut, es uno de los fundadores de Hezbolá en 1982, grupo islamista creado a instancias de Irán tras la invasión israelí del Líbano.

Para el año 1991 Qassem se convirtió en secretario general adjunto de Hezbolá, un año después del fin de la guerra civil en Líbano (1975-1990) y antes de que Hasán Nasralá tomara las riendas del movimiento en 1992, ambos personajes se encargaron de los destinos de una organización armada cuya influencia creció considerablemente por décadas, hasta convertirse en un actor clave en el Medio Oriente.

Naim Qassem al ser parte del Consejo de la Shura -órgano dirigente de Hezbolá-, estaba en posición de suceder a Nasralá, pero su nombre no era el más sonado, Hashem Safieddine integrante destacado del grupo y primo de Hassan Nasralá, se enfilaba como el candidato más probable. Sin embargo, fue asesinado a comienzos de octubre de 2024 por las fuerzas armadas judías.

Después del nombramiento de Naim Qassem, el ministro de Defensa israelí Yoav Gallant, difundió en sus redes sociales "... nombramiento fotoperal. No por mucho tiempo", junto a una fotografía del nuevo líder de Hezbolá.

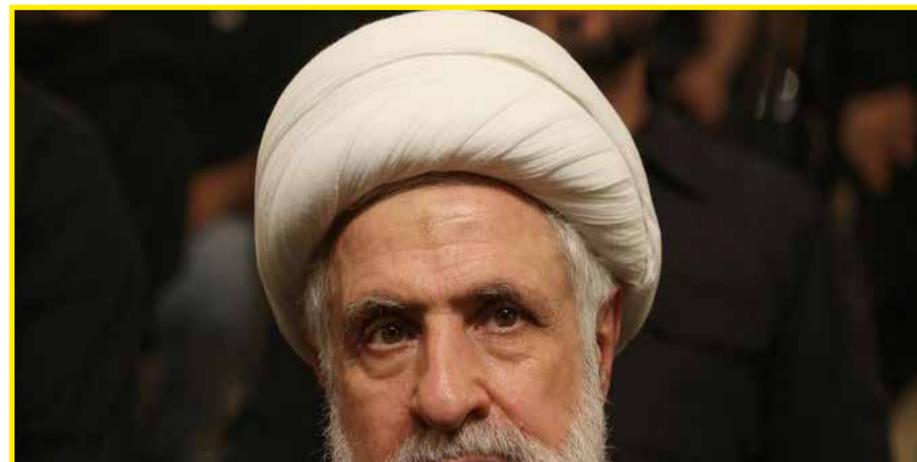
Naim Qassem nació en Beirut en 1953 en una familia oriunda de Kfar Fila, un pueblo del sur de Líbano. Antes de crear al Hezbolá, se había unido a las filas del otro gran movimiento chiita Amal.

Se encuentra casado y es padre de seis hijos, tiene la licenciatura en Química por la Universidad Libanesa, de acuerdo a su biografía oficial

fue maestro en centros públicos de enseñanza secundaria durante seis años.

Tras la ofensiva sionista en la Franja de Gaza, Qassem no había aparecido en público, limitándose a pronunciar tres discursos pregrabados y difundidos por la cadena de Hezbolá, Al Manar.

Mientras en Israel se alistan para que en cualquier momento Irán lance un contraataque contra su territorio en represalia a los bombardeos "precisos" de la semana pasada en tierras iraníes, incluidas las instalaciones de producción de misiles.



Derrumbe del Hotel Dubrovnik en Villa Gesell deja un muerto

Luto se vive en Argentina tras el derrumbe del Hotel Dubrovnik en Villa Gesell, el cual dejó al menos el deceso de una persona, y varios desaparecidos que ya son buscados entre los escombros este martes. Las autoridades del municipio de Villa Gesell, informaron que el suceso ocurrió aproximadamente a la una de la mañana.

En tanto, el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires Javier Alonso, confirmó que hay una persona muerta, el derrumbe del inmueble podría estar vinculado a obras que se realizaban "en uno de los puntos tenemos contacto con una persona que está con vida, estamos haciendo todos los trabajos para terminar de retirar escombros y poder extraerla. Estamos haciendo otra búsqueda en otro de los lugares donde los perros marcaron la posibilidad de que haya otra persona. Todavía no tuvimos contacto".

Aseguró que la parte trasera colapsada del edificio estaba siendo modificada de manera irregular. Mientras las autoridades de la localidad detallaron que entre siete y nueve personas estarían atrapadas bajo escombros, entre ellas, trabajadores de la obra que se estaba realizando en este edificio sin cumplir con la normativa municipal.

Indicó, desde agosto se ordenó la suspensión de los trabajos debido a irregularidades, posteriormente se autorizó una modificación menor en la planta baja, "los propietarios solicitan autorización únicamente para cambio de carpinterías, revestimientos de pisos, pintura interior y cambio de revestimiento de baños. Esos trabajos son autorizados sólo en la planta baja, no en la parte alta del Hotel".

En tanto, el intendente de Villa Gesell, Gustavo Barrera confirmó a medios de comunicación argentinos que las personas atrapadas entre los escombros aún no han sido identificadas, la torre principal del edificio colapsó casi por completo.

Asimismo, el jefe del operativo de rescate Hugo Piriz mencionó que los bomberos han tenido contacto con una mujer que dice estar con otras personas, "se está trabajando en el rescate, es mucho escombros lo que hay, pero tenemos identificado el lugar".

METRÓPOLI

Janecarlo Lozano anuncia retiro de autos abandonados en vía pública

Los autos abandonados en la vía pública de la alcaldía Gustavo A Madero serán remitidos a los corralones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a partir de hoy, toda vez que representan un foco de infección y un peligro donde se puede cometer un ilícito.

El alcalde en Gustavo A Madero, encabezó esta mañana un operativo policiaco en la colonia San Felipe de Jesús donde participaron elementos de la SSC, la Guardia Nacional (GN) y la Policía de Investigación (PDI) quienes realizaron un patrullaje para prevenir delitos en la zona.

“No podemos ser omisos ante estos espacios donde se volvieron un problema de salud para nuestros jóvenes, estamos cerrando giros negros en toda la alcaldía. Estamos recuperando cada espacio que era inseguro, se pondrán lámparas nuevas, cámaras de vigilancia, hoy le estamos denominando seguridad con bienestar social”.

“Sí son más patrullas, sí son más elementos de seguridad, pero también es que la autoridad de la alcaldía se haga cargo para que no haya ninguna calle oscura, que no haya ninguna calle intransitable, que los vecinos nos volvámos cada vez más dueños del espacio público”, dijo el al-

calde Janecarlo Lozano.

En el operativo participaron 16 patrullas, 20 motopatrullas y 94 elementos de seguridad de las corporaciones ya mencionadas, quienes realizaron recorridos de revisión en el cuadrante de las avenidas Valle Alto, hasta León de los Aldamas y del Río de los Remedios hasta Villa de Ayala.

Con ellos participaron elementos de la Subsecretaría de Tránsito con dos grúas, hasta el momento los policías tienen la instrucción de aperebir a los dueños de un vehículo abandonado en la vía pública para que sea retirado a la brevedad. De no hacerlo, en un lapso de tres días la unidad será remolcada a uno de los corralones de la SSC.

De acuerdo con el Comisionado General en Seguridad Ciudadana en GAM, Abraham Borden, detalló que para recuperar el vehículo, sus dueños deberán acreditar su propiedad, pagar las multas y tenencias correspondientes.

Cabe destacar que el por el momento sólo se trata de un llamado a la ciudadanía, si el auto no es retirado, los dueños serán acreedores a una sanción.



Plantean iniciativa para ley de Protección y Atención a personas neurodiversas

La legisladora local Lizzette Salgado Viramontes en sesión ordinaria en el Congreso de la Ciudad de México, presentó conjuntamente con el diputado Pablo Trejo Pérez, una iniciativa que plantea la creación de la “Ley para la atención, protección e inclusión de las personas neurodiversas para la Ciudad de México”.

Salgado explicó que se propone que los beneficiarios de la norma sean quienes presentan la condición autista, alguna de las variaciones neurológicas en el funcionamiento cerebral, como el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, la Dislexia y la Dispraxia, aunque no se limita a ellas.

Comentó, establece principios que deberán tener políticas públicas en materia de neurodiversidad, como la autonomía, dignidad, igualdad, inclusión, inviolabilidad de derechos, justicia, libertad, no discriminación, respeto y transparencia. Así como los derechos fundamentales de las personas neurodiversas y sus familias, como: gozar plenamente de derechos humanos que garantizan las leyes federales y de la CDMX, acceso a los diversos sistemas de apoyo, tener un diagnóstico y una evaluación clínica oportuna,

temprana, precisa, accesible, sin discriminación y sin prejuicios.

Destacó, con esta Ley se propone la creación de la Comisión para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas Neurodiversas presidida por el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social que funja como instancia de carácter permanente del GCDMX, tendrá por objeto garantizar la ejecución de programas en materia de atención a ese sector de manera coordinada.



Presenta Rojo de la Vega al Congreso iniciativa para combatir extorsiones

Leonardo Juárez R.

Acompañada de la bancada de Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino, la alcaldesa de Cuauhtémoc Alexandra Rojo de la Vega Pícolo, presentó ayer como parte del “Plan Cuauhtémoc Libre de Extorsión”, una iniciativa en el Poder Legislativo de la metrópoli para “aumentar las penas para quien o quienes cometan extorsiones a través de llamadas telefónicas o medios digitales, con lo que no solo busca beneficiar a los habitantes de la alcaldía, sino también a toda la capital”.

En conferencia de prensa Rojo de la Vega recaló la alarmante situación que los ciudadanos padecen por este delito, “para nadie es un secreto la extorsión está avanzando a un paso alarmante, solo en 2023 hubo 5 millones 762 mil 195 quejas por fraude cibernético, un aumento de 20.1% respecto 2022, y un 71% respecto a 2018”.

Resaltó, “ante este panorama, hacemos un energético llamado a los diputados para unir esfuerzos para atender la extorsión, realizar frente en equipo y cerrar el paso al crimen, o permitimos que el delito le gane la partida a la justicia y rendimos la Ciudad de México para siempre”.

La propuesta de la titular de la Cuauhtémoc busca reformar el Artículo 211 BIS del Código Penal local, se hace énfasis en aumentar en una mitad la pena prevista al que use medios digitales, telefónicos o de cualquier tecnología de la información para la consumación de la conducta descrita. Para el artículo 231 se buscará agregar al correlativo XIV BIS: “... para obtener algún beneficio para sí o para un tercero use medios digitales, informáticos o telefónicos para simular la existencia o actividades de empresas, sistemas financieros gubernamentales y de banca para tener acceso a operaciones, transferencias o movimientos de dinero o valores,

independientemente de que los recursos no salgan de la Institución”.

Para el artículo 233 Ter, “se quiere adicionar que la pena se agravará una tercera parte, al que valiéndose de medios digitales, informáticos o telefónicos cometa alguna de las conductas tipificadas en este capítulo”, además esta propuesta pretende modificar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el artículo 14 (Unidades Operativas) se agregue la sección XVII para la creación de una Unidad de Investigación de Fraudes y Extorsión.

También plantea modificar la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para la capital, “como una respuesta ante datos alarmantes, por ejemplo, del Instituto Belisario Domínguez que establecen que la metrópoli fue en 2023, la entidad federativa con más casos de llamadas fraudulentas con más de 9 mil 651 registros. En todo México, se registran 15 mil fraudes y 13 mil extorsiones a diario, consumándose el delito en el 92 por ciento de los casos”.

Aseveró, “es necesario que las leyes sean congruentes con el panorama actual y no queden obsoletas ante el incremento en el uso de herramientas digitales y tecnológicas para la comisión de delitos”.



Chocan SCJN y Brugada Molina por encapsulamiento de trabajadoras del PJF

La titular del Ejecutivo local Clara Marina Brugada Molina respondió molesta a los señalamientos de la titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) Norma Piña Hernández, sobre las acciones del operativo de gendarmes de la SSC en el autódromo de los “Hermanos Rodríguez”, quienes encapsularon a trabajadoras que protestan contra la reforma al PJF, “que se preocupe la presidenta Norma Piña del Poder Judicial y de la Suprema Corte, de lo que los ministros estarían avanzando hacia una vía ilegal como nos hemos enterado recientemente”.

Insistió en que los gendarmes solo “evitaron el corte de circulación vehicular, el cierre de los accesos a las puertas del evento y la irrupción del evento todo ello sin utilizar la fuerza ni vulnerar el derecho a la libre manifestación, se ha respetado y protegido el derecho a la libre manifestación en todos los eventos que se han llevado a cabo los que se oponen a las reformas del Poder Judicial”.

Apuntó, “se trata de dos derechos que se encuentran, la tarea de la autoridad es proteger y garantizarlos, sin reprimir y sin uso de la fuerza, eso es lo que se hizo, no nos podrán acusar de represión, simplemente se

garantizaron ambos derechos”.

Mencionó, “pediría a la presidenta de la SCJN que se preocupe por el nulo avance del proyecto autoritario de un ministro -Juan Luis González Alcántara-Carrancá- que trata de cancelar la Constitución, se extralimitó, y está avanzando una vía ilegal de los que deberían de cuidar a la Constitución, esa es la preocupación y esperemos que no se avance hacia esa perspectiva”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

FGJEM asegura a “El Nariz” integrante de la Familia Michoacana en Lerma

Agentes de la policía ministerial del Estado de México detuvieron a José Enrique “N” (a) “El Nariz”, tras ser identificado como uno de los principales responsables de extorsiones en Lerma en el Valle de Toluca, con la colaboración de la Sedena y la SSEM.

La Fiscalía michoacense mencionó que “El Nariz” es originario de la colonia El Seminario en Toluca, desde joven operó para Josué “N” (a) “El Colima” en delitos de extorsión, tala clandestina y homicidio, después ascendió a operador criminal luego de que se lograra el debilitamiento de la célula de “El Pecha” de la Familia Michoacana, el cual aparentemente fue diezmado por trabajos de inteligencia de la FGJ.

José Enrique laboraba bajo el mando de “El HI o El Flaco”, supuesto hermano de los líderes criminales de la Familia, José Alfredo Hurtado Olascoaga “El Fresa”, y Johnny Hurtado Olascoaga “El Pez”, de acuerdo a la carpeta de investigación iniciada en su contra, “El Nariz” extorsionaba a negocios como bares, restaurantes y centros nocturnos en Toluca, Metepec y Zinacantepec.

Los dueños que se negaban a pagar eran víctimas de ataques con armas de fuego o explosivos caseros. “Iban a los locales en persona para exigir cuotas semanales a cambio de no causarles daño”, en uno de los incidentes recientes, el grupo de “El Nariz” protagonizó una riña en un restaurante de Metepec, donde resultaron heridos varios empleados.

También las autoridades estatales detuvieron en Metepec a Jessica Itzel “N”, quien presuntamente también colaboraba en esta célula criminal, quien ya quedó a disposición de un juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguillo en Almoloya de Juárez y el pasado 19 de octubre fue vinculada a proceso”.

A José Enrique se le investiga por posibles

delitos de desaparición y homicidio, así como por agresiones a miembros de células rivales, uno de estos eventos fue registrado el pasado 10 de septiembre en la plaza comercial denominada Galerías Toluca”.

El pasado 10 de septiembre, habría dirigido un ataque en Galerías Toluca contra “Chava Díaz”, antiguo miembro de la organización La Familia Michoacana, quien se unió al CJNG, en este enfrentamiento, uno de sus acompañantes, Alejandro “N” fue herido y después arrestado por extorsión.

José Enrique “N” se encuentra en el Centro Penitenciario de Santiaguillo y enfrenta cargos por extorsión, homicidio y delitos contra la salud. Las autoridades siguen con las investigaciones.



Asegura Gertz Manero que “El Mayo o El MZ” fue secuestrado y llevado a EUA

José Ángel Somera

El abogado de la nación Alejandro Gertz Manero sostuvo ayer que el secuestro de Ismael Zambada García (a) “El Mayo o El MZ” líder de una de las facciones que se disputan el Cártel de Sinaloa, “está probado”, al tiempo en que pidió información al gobierno de Estados Unidos de América acerca del piloto y la aeronave que lo trasladó al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, junto con Joaquín Guzmán López “El Güero”, hijo del capo bisexenal Archibaldo Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, detenidos el 25 de julio por el FBI.

El titular de la FGR en la conferencia mañanera de la presidenta, Claudia Sheinbaum, indicó que la Unión Americana debe esclarecer la aeronave en la que llegaron ambos personajes, ya que fue clonada, así como el por qué no fue detenido el piloto, “el delito se cometió en México, fue un secuestro y hay una serie de investigaciones sobre los homicidios que se cometieron, qué es lo que nosotros necesitamos que nos informe el gobierno de Estados Unidos... Nos ha informado una parte, pero falta otra que es fundamental”.

Apuntó, “a esa persona que fue secuestrada en Culiacán -Zambada García-, llegó por avión a una ciudad fronteriza de los Estados Unidos, la entrada de cualquier avión y de cualquier persona están reglamentadas de acuerdo con la ley norteamericana, se tiene que identificar el vehículo que en este caso es el avión, que traía sus matrículas clonadas, se tiene que identificar al piloto, porque ningún piloto, ninguna aeronave puede llegar a un aeropuerto fronterizo si no llena una serie de requisitos, son obligatorios para todos, eso estamos pidiendo, que nos digan por qué llegó en un avión clonado, porque fue clonado en los Estados Unidos, segundo, por qué no fue detenido el piloto en esas condiciones, porque no hay un protocolo que nos diga cómo entró”.

Enfatizó, “esa información es útil, pero no fundamenta”, ya que el secuestro de “El Mayo” está probado y dicha información “saldrá a la luz” ante las audiencias de los

personajes implicados en el caso.

Insistió en la petición a las autoridades estadounidenses “que nos den todos esos datos, que son útiles, pero no son fundamentales, el secuestro fue probado y nosotros tenemos toda la información y se ha hecho pública, ustedes la conocen y en ese sentido, creo que ellos tienen la obligación de darnos esa información, de todas maneras va a ir saliendo, porque las audiencias de las personas se van a ir desahogando y ahora sabemos lo que está pasando y el que hizo el secuestro, con su hermano y con las facilidades de orden procesal que están teniendo”.

Confirmó que ya se hizo la solicitud de asistencia jurídica para que Estados Unidos entregue más información del caso a México, sin tener éxito, por lo que “hay que seguir insistiendo. No nos dicen, nosotros ya hicimos la solicitud de asistencia jurídica internacional, es lo que la ley nos permite, es lo que existe en un entorno internacional de derecho público, hemos hecho esa solicitud y nos han contestado algunas cosas, pero las que hemos platicado en este momento, no nos las contestan, hay que seguir insistiendo, mire, van a salir, eso no tiene remedio, tienen que salir”.



Caen cuatro narcomenudistas en posesión de narcóticos y un arma de fuego

En el marco del despliegue de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras los actos de violencia de la semana pasada en la colonia Morelos, tras la ejecución del sicario de la Unión Tepito Angelo Daop de 19 años, a manos de “mensajeros de la muerte” de la Antiunión, que ha traído balceras y homicidios, gendarmes en diversas acciones implementadas en la zona que se encuentra en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, aseguraron a cuatro hombres en posesión de dos armas de fuego y 675 dosis de drogas.

La SSC implementó un despliegue operativo de 275 efectivos, apoyados de 44 unidades y tres vehículos tipo UNIMOG, en coordinación con 16 efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México, con tres camionetas oficiales, quienes durante un recorrido en la calle Sahuayo y su cruce con Peluqueros, en la colonia Janitzio de Venustiano Carranza, observaron a cuatro personas que, al parecer, intercambiaban envoltorios como los utilizados para la distribución y comercialización de droga.

Por tal motivo, los uniformados se acercaron a ellos, quienes al percatarse de la presencia policial intentaron darse a la fuga, sin embargo, en una rápida acción los interceptaron y les realizaron una revisión preventiva tras la cual les incautaron 640 envoltorios color azul con cocaína en piedra, 13 bolsas medianas con marihuana y 22 bolsas chicas del mismo alcaloide, dos armas de fuego cortas con cargadores y 12 cartuchos útiles, además de tres dispositivos telefónicos.

Los hombres de 39, 29, 28 y 22 años de edad, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las investigaciones pertinentes del caso y determinará su situación legal.

Además, durante los recorridos y en distintos puntos de revisión instalados en el Eje I Norte, avenida Circunvalación y el Ferrocarril de Cintura, se realizó la revisión de 115 motocicletas y de sus tripulantes, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y detectar objetos ilícitos o aptos para agredir.

Por delitos contra la salud condenan a más de 8 años a distribuidor de droga

Un juez de Control con residencia en Sonora condenó a ocho años y cuatro meses de prisión, así como multa a César Julio Rivera Guzmán, por su responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud en la modalidad de transporte de fentanilo.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su delegación en esa entidad mencionó que en la carpeta de investigación del caso se asienta que Rivera Guzmán fue detenido en julio pasado por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en las inmediaciones de la carretera federal 15, a la altura del kilómetro 32, entronque con Pesqueira, Sonora, cuando transportaba 16 kilos de fentanilo en un compartimiento oculto

de un tractocamión.

Por otra parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que el Ejército mexicano aseguró un cargamento de 936 kilogramos de cocaína en Sonora.

La Sedena mencionó que esta acción se dio cuando un contingente castrense al realizar una revisión a un tractocamión procedente de Tecmán, Colima, con destino a Tijuana, Baja California, en el Puesto Militar de Seguridad Estratégico “Cucapah” en el municipio de San Luis Río Colorado, localizó en su interior 936 paquetes del citado alcaloide, con un peso aproximado de 936 kilogramos, por lo que se procedió a la detención del conductor y al aseguramiento de la posible droga y el vehículo.

EDICTOS Y AVISOS

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jesús Iván Ascension Montiel

Hugo Juárez Martínez

Moisés Juárez Martínez

Adriana Cabrera Barajas

Daniel Alejandro Vázquez Cervantes

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Juan de Dios Medellín Gómez

Juan Diego Urdiales Rodríguez

Claudia Karina Ramírez Ramírez

Benjamín Echeverría Olmedo

Jaime Antonio Ceballos Guevara

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Osiel Rocember Gómez Uribe

Erik Guadalupe García Carreón

Carlos David Langarica Montes

Arturo Rodríguez Esquivel

Adolfo Iván Ceballos Lázaro

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER TABASCO

Reporte núm.: AATAB168/2024

Fecha de Nacimiento: 22 / 02 / 2010
Fecha de los hechos: 25 / 10 / 2024
Edad: 14 años
Nacionalidad: Mexicana
Originaria: Tabasco
Género: Femenino
Estatura: 1.55 mts. aprox.
Peso: 65 Kg. aprox.
Cabello: Lacio, largo de color negro
Ojos: Café oscuros
Señas particulares: Lunar arriba del labio
Lugar de los hechos: Colonia Sabina Centro, Tabasco.

Margarita Sánchez López

RESUMEN DE LOS HECHOS: El día 25 de octubre del año 2024, a eso de las 19:00 horas, fue vista por última vez la adolescente Margarita Sánchez López, de 14 años de edad, y desde ese momento se desconoce de su paradero, por lo que se considera que su integridad física está en riesgo. Cualquier información proporcionarla a los siguientes números:

FGE TABASCO
(993) 313 65 50 Ext. 4210
Dirección de Correos Electrónico
Mail: alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx
alertamabertab.fge@hotmail.com

¿LE HAS VISTO?

NO. EXP. AYO/3218/2024

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

DATOS GENERALES

Sexo:	MUJER
Complexión:	DELGADA
Tez:	MORENA
Frente:	AMPLIA
Boca:	REGULAR
Cejas:	DELINEADAS
Tipo y Color de ojos:	GRANDES, CAFÉ OSCURO
Tipo y Color de cabello:	LACIO, CASTAÑO OSCURO
Edad:	14 AÑOS
Estatura:	1.42
Cara:	OVALADA
Nariz:	AGUILERA
Labios:	DELGADOS
Mandíb:	EN PUNTA

ILTIA MARIA GUADALUPE REYES LOPEZ

SEÑAS PARTICULARES

SIN DATOS

Ropa que vestía:
 BLUSA CORTA BLANCA, MALLAS NEGRAS, TENIS EN FORMA DE BOTA BLANCOS

Lugar y fecha de desaparición:
 C.C.L. ANAHUAC AL CALDIA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

Para mayores informes comunicarse a los telefonos
55 5345 5080 / 55 5345 5082 / 55 5345 5067

Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Coactiva en Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Calle Dr. Río de la Laja 114, esquina con Dr. Vértiz
 Cuernavaca, C.P. 96720, Ciudad de México

www.fgjcdmx.gob.mx

DEPORTES

Cristiano Ronaldo falla penal y Al-Nassr es eliminado

El portugués Cristiano Ronaldo, terminó siendo el gran villano de su equipo en los Octavos de Final de la Kings Cup de Arabia Saudita, ya que falló un penal decisivo en tiempo de compensación y el Al-Nassr cayó eliminado tras perder 1-0 ante el Al-Taawoun, con lo que el lusitano deja escapar otro título más en su nueva aventura en medio oriente.

En partido disputado en el Al-Awal Park de Riyad, el Al-Nassr de Cristiano Ronaldo no consiguió imponer sus condiciones, a pesar de partir como claro favorito en la eliminatoria y terminó pagando muy caro su forma de jugar tan displicente en la primera mitad del cotejo.

La estrella lusitana apenas gozó de oportunidades de peligro que pudieran poner en ventaja a su equipo y los minutos transcurrieron con muy pocas emociones en ambas áreas, hasta la parte complementaria, cuando el Al-Nassr tuvo un descuido y fue duramente castigado.

A los 71 minutos del choque de Octavos de Final de la Kings Cup, el conjunto del Al-Taawoun pudo dar el golpe definitivo en la serie, gracias a la anotación de Waleed Al-Ahmad, quien se encargó de convertir el 1-0 que terminó siendo definitivo y letal.

Pero la esperanza para el Al-Nassr llegó en el tiempo de compensación, concretamente al minuto 90+6, cuando se señaló un penal a su favor; mismo que Cristiano Ronaldo se dispuso a ejecutar; pero,

para sorpresa de todos, el portugués envió su cobro de pierna derecha por encima del travesaño y terminó condenando a su equipo a una dolorosa eliminación.



Andrik Dimayuga ve duelo divertido por el cetro de Nascar Challenge 2024 en la final

Cuidar mucho las llantas de su coche y alejarse de percances, serán los objetivos del piloto capitalino, Andrik Dimayuga, para poder ganar la última fecha de la NASCAR Challenge Series 2024, que se disputará el próximo domingo en el Autódromo Hermanos Rodríguez, y con ello, hacerse del campeonato de la categoría.

El volante del auto Chevrolet marcado con el número 67 Bizzarro-Fonelli-Telecom District-Dimayuga Racing Team resaltó que buscará obtener la cuarta bandera a cuadros del año para proclamarse como monarca de su clase.

“Llegamos como el año pasado muy feliz, es un compromiso que tenemos que trabajar; estoy muy emocionado, porque somos contendientes a ser campeones, no vamos a cometer los mismos errores de antaño”, señaló Dimayuga, quien ganó las fechas dos, tres y cinco en Chiapas, Chihuahua y Aguascalientes, de manera respectiva.

“Vamos a tener que trabajar con los errores que tuvimos el año pasado en la final, ya los estamos detectando, tenemos que dejar un coche muy ágil, que sea lo menos problemático, cuidar mucho las llantas y quedarnos fuera de percances hasta la segunda mitad de la carrera”, expresó el capitalino.

En ese sentido, dijo estar listo para enfrentar el óvalo capitalino de los Hermanos Rodríguez, el cual consideró que es muy difícil por su composición.

“Va a ser un duelo bastante divertido, esperamos que sea limpio, agradecido con mis patrocinadores, ya que por ellos estamos peleando el cetro”, resaltó el joven volante, quien ocupa el tercer lugar del campeonato de pilotos con 327 puntos.

“Es una pista muy complicada, porque no tiene tanto agarre, hay que trabajar mucho en el coche, con la parte de la peraltada y la plana, que es una curva ciega, hay que estar muy al pendiente, porque el año pasado ahí se perdió todo”, recordó Andrik.

Es importante destacar que en la fecha 12 el piloto que finalice en la mejor posición de su categoría será el monarca de NASCAR México Series y Challenge.

Además de Dimayuga, Eloy Sebastián, Jorge de la Parra y Marco Marín fueron los pilotos que avanzaron a la gran final de la categoría.

La fecha 12 de la NASCAR Challenge Series 2024 se llevará a cabo el próximo domingo en el Autódromo capitalino de la Magdalena Mixhuca.



NBA multa a los 76ers con 100 mil dólares

La NBA anunció ayer una multa de 100.000 dólares a los Philadelphia 76ers por comentarios públicos “inconsistentes” con la salud de su pívot Joel Embiid.

Embiid aún no ha debutado esta temporada con los 76ers, que llevan una victoria y dos derrotas en 3 partidos.

La multa responde, según un comunicado, a “declaraciones públicas (...) que fueron inconsistentes con el estado de salud de Joel Embiid y violaron las reglas de la NBA, incluida la Política de Participación de Jugadores de la liga”.

Los responsables de estos comentarios fueron el propio entrenador de los 76ers, Nick Nurse, y el presidente de operaciones de baloncesto, Daryl Morey, según la NBA.

La liga también determinó que el pívot se ha perdido el inicio de temporada “debido a una lesión en la rodilla izquierda”.



Irán pilotos de Prime Sports por la victoria al óvalo del Hermanos Rodríguez

Tras una convivencia con aficionados y medios de comunicación, los pilotos de la escudería Prime Sports se declararon listos para obtener el mejor resultado en la última fecha de la NASCAR México y Trucks México Series 2024, que se disputarán el próximo sábado en el óvalo del Autódromo capitalino Hermanos Rodríguez en el marco del Speed Fest.

Presto, Hidrolock y Toro, líderes Indiscutibles en adhesivos y selladores de máxima calidad fueron los principales presentadores de la conferencia final de temporada 2024 Nascar México Series.

Xavi Razo, quien estará al mando del auto marcado con el número 7 y es uno de los cuatro volantes con aspiraciones al cetro de campeón de campeones en la máxima categoría (con el regiomontano Abraham Calderón, el capitalino Rubén García Jr. y el potosino Alex de Alba), adelantó que buscará obtener su quinta victoria del calendario para hacerse del cetro en disputa.

“La diferencia de puntos que teníamos en el campeonato ya no valen, ahorita todos entramos parejos, lo que va a ser interesante para la gente es que en la final quién quede adelante es el que va a quedar campeón, con que le ganes a los otros tres pilotos serás campeón”, explicó el ya monarca de la temporada regular.

Por su parte, el regiomontano Esteban “Toro” Rodríguez, el cual estará compitiendo en la gran final de las Trucks México con la camioneta #8 comentó que está preparado y listo para hacerse de su primera bandera a cuadros del año y con ello, de la corona del serial de desarrollo que disputará con Gerardo Rodríguez, Mateo Girón y Alonso Salinas.

“Estoy muy emocionado, es mi tercer año en el serial, quiero ser campeón en mi segunda casa, ya que llegué muy niño a la Ciudad de México, primero Dios lo estaremos haciendo”, apuntó el joven volante de raíces regias.

En la rueda de prensa también estuvieron presentes, los capitalinos Max Gutiérrez, Rafael

Maggio, Jan Philipp Krüll y Valeria Aranda, quienes durante la temporada brindaron su mayor esfuerzo y conquistaron pole positions, podios y triunfos a lo largo de las 11 fechas en el caso de los Stocks y 12 fechas en el caso de las camionetas.

Max Gutiérrez: “Ha sido una temporada intensa, llena de retos y aprendizaje. Estoy muy agradecido con Prime Sports y nuestros patrocinadores por su apoyo. Este año ha sido solo el comienzo, y estoy emocionado por lo que nos espera en 2025.”

Valeria Aranda, destacada piloto en la Trucks México Series: “Correr para Prime Sports ha sido una experiencia increíble. Llevó una fecha y he aprendido mucho de mis compañeros y del equipo, y estoy muy orgullosa de ser parte de este proyecto. Gracias a todos por acompañarnos en este camino.”

Jan Philipp: “Cada carrera ha sido una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Estoy agradecido con el equipo por confiar en mí, y con el respaldo de nuestros patrocinadores, vamos a buscar nuevos logros en la siguiente temporada.”

Rafael Maggio: “Correr con Prime Sports ha sido una experiencia única. Cada kilómetro ha sido una muestra de trabajo en equipo, y estoy seguro de que vamos a seguir cosechando éxitos el próximo año. Gracias a la escudería y a nuestros fans por su apoyo constante.”



Catarina celebrará la magia y esencia de México



Francisco Martínez

* Este gran proyecto cinematográfico busca crear una animación por su calidad visual y narrativa a nivel internacional y difundir las tradiciones, el arte y la riqueza cultural de México

Gerardo Rodríguez, director y productor presentó su más reciente proyecto, *Catarina*. Esta película no es solo una historia fascinante, sino también una "carta de amor a México" que busca capturar la esencia y la magia de nuestro país para compartirla con el mundo. Con una visión innovadora y una narrativa inspiradora, *Catarina* representa una apuesta audaz para reposicionar el cine mexicano en el mercado global.

Catarina nace del profundo amor de Gerardo Rodríguez por el Día de Muertos, una festividad llena de colores, tradiciones y simbolismos únicos. Con esta película animada, Rodríguez no solo busca rendir homenaje a nuestras raíces, sino también transportar al espectador en un cautivador viaje emocional y visual a través de vibrantes alebrijes, detallados grabados y enigmáticas máscaras, que cobrarán vida en una narrativa llena de magia y simbolismo. En cada escena, *Catarina* celebra la diversidad y riqueza del arte popular mexicano, destacando la esencia cultural que hace única a esta festividad.

En un momento en que la cultura mexicana brilla en el panorama internacional, Rodríguez presenta *Catarina* como una oportunidad sin precedentes para inversionistas y colaboradores que deseen sumarse a un proyecto que nace de México, de los mexicanos, para el mundo. Esta película, que será creada con la técnica de animación cuadro por cuadro (stop motion), tendrá el potencial de posicionar a México como líder en la industria de la animación, llevando la esencia de nuestras tradiciones y nuestro arte a los escenarios más destacados del mundo.

"Queremos que *Catarina* se convierta en un emblema de la cultura mexicana a nivel mundial", declaró Gerardo Rodríguez. "*Catarina* no es solo un proyecto artístico, sino una vibrante celebración de nuestra identidad. "La esencia de *Catarina* reside en su autenticidad; buscamos mostrar lo mejor de México en la gran pantalla", afirmó.

Inspirado por su amor hacia las artesanías mexicanas y el Día de Muertos, Rodríguez compartió que la película refleja una conexión profunda con las tradiciones que han moldeado su vida. "Desde niño, he sentido un vínculo especial con estos elementos. Esta película es una extensión de ese lazo, una carta de amor a nuestra cultura", expresó con emoción.

La historia de *Catarina* sigue a una hermosa y egoísta joven que, tras su muerte, emprende el viaje más trascendental de su existencia en el inframundo. Con la misión de encontrar una flor mágica para reunirse con su amado, su travesía se convierte en una exploración de valores esenciales: la amistad, el amor y el sacrificio, recordándonos la importancia de vivir cada instante con intensidad y propósito.

La chica de El Día

